

# JÓDAR ÁRABE. I: ETIMOLOGÍA Y BIOGRAFÍAS

Francisco Vidal Castro

El presente trabajo es la primera parte de las dos que forman un breve estudio sobre Jódar en la época áraboislámica. En esta primera parte se analizan la etimología de la palabra Jódar a través de las fuentes árabes y las biografías de algunos personajes originarios de este lugar. En la segunda parte, se estudiará el posible origen preislámico del topónimo, la existencia de personajes árabes de Jódar recogidos en fuentes latino-romances, además de presentar un resumen histórico de los datos e informaciones que sobre esta localidad se han coservado, aunque sin entrar en un estudio histórico, dado que éste ya ha sido realizado anteriormente por otros autores.(1)

## 1.- ETIMOLOGÍA.

La actual palabra que designa a Jódar se remonta, al igual que su historia, como mínimo, a los tiempos de la presencia islámica en España. Esta primera parte de estudio etimológico que se presenta hoy sólo se dedicará al seguimiento y análisis de la palabra a partir de su etapa islámica. En un trabajo futuro ofrecerán los resultados de la investigación, que parecen apuntar en dos direcciones diferentes, sobre la existencia preislámica de Jódar y su documentación en fuentes anteriores. Así, pues, la atención se centrará, por ahora, en su aparición en las fuentes árabes y su posterior paso a las cristianas hasta llegar a la forma actual.

### 1.1.- Formas del topónimo <Jódar>.

La evolución de la palabra parece clara, ya que existen, básicamente, dos formas bien definidas: una, la documentada en lengua árabe en las obras islámicas, otra, la reflejada en las fuentes cristianas como derivación de la forma árabe, de la que es casi transcripción. A continuación, pues, se hará la descripción y

---

(1) Cfr. Joaquín VALLVÉ. "La cora de Jaén". *Al-Andalus*, 34 (1969) 55-82; J. VALLVÉ. *La división territorial de la España musulmana*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1986; Francisco Javier AGUIRRE SÁDABA y M<sup>o</sup>. Carmen JIMÉNEZ MATA. *Introducción al Jaén Islámico. (Estudio geográfico-histórico)*. Jaén: Diputación Provincial, 1979; F. J. AGUIRRE SÁDABA. "El Jaén islámico". En *Historia de Jaén*. Jaén: Diputación, 1982, p. 186.

localización de la palabra Jódar en documentación árabe, primero, y cristiana, después.

Aunque son bastante escasas las referencias a Jódar en las fuentes árabes, son suficientes para hacer un muestreo y fijar la escritura del vocablo utilizado por los musulmanes para designar a esta localidad.

Miguel Asín Palacios<sup>(2)</sup> había localizado e identificado el topónimo árabe *Šawḍar* con Jódar pero estimaba que la palabra era una falsa grafía del nombre propio de persona *Jaudar*, antropónimo que no he visto documentado en las fuentes árabes (sí existe *Yawḍar* y su patronímico *Yawḍarī*<sup>(3)</sup>) mientras que sí lo está, y mucho, como se verá a continuación, la forma con la letra *š* que, en su evolución lingüística, pasará posteriormente a una jota española, paso que está completamente documentado y explicado<sup>(4)</sup>. En este sentido, tampoco creo acertado hacer derivar los antropónimos "Jaudari" y "el Joduri", según aparecen

(2) *Cfr. Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid: 1944, p. 115.

(3) Pero se trata de nombres diferentes y claramente definidos. Los dos ejemplos que se citan a continuación, localizados distintos ámbitos geográficos y épocas, pueden ilustrar este antropónimo. El primero de ellos, cronológicamente, es el del Ustād (título aplicado a los eunucos) *Yawḍar*, destacado funcionario de los primeros califas fatimíes (al-Mahdī (909-923), al-Qā'im (934-946) y al-Mu'izz (952-975)) que llegó a ser el principal hombre del Estado, tras el califa y su heredero, y poseer una gran fortuna. Ayudó de forma importante a los fatimíes en su dominio de Túnez, época en la que se enfrentaron con el califa omeya de Córdoba 'Abd al-Rahmān III. Su secretario personal, al-Manšūr al-'Azīzī, que tomó el patronímico al-'Yawḍarī de su maestro y *mawlā*, escribió una *Sīra* (libro sobre la vida de un personaje relevante) sobre su señor (*cfr.* Abū 'Alī al-Manšūr al-'Azīzī AL-'YAWḌARĪ. *Sīrat al-Ustād Yawḍar*. Ed. Muḥammad Kāmil Ḥusayn y Muḥammad 'Abd al-Hādī Ša'īra. El Cairo: Dār al-Fikr al-'Arabī, 1954, recensión en árabe de 'Abd al-'Azīz Muḥammad al-Ahwānī en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, 3 (1955) 173-4; *cfr.*, además, sobre este personaje, M. CANARD. "Djawḍar". En *EF*, vol. II, 503-4, s.v.). El segundo *Yawḍar* es el famoso conquistador del Sudán en 1591, a donde lo envió como bajá el sultán sa'ḍī Aḥmad al-Manšūr. Este *Yawḍar* era de origen andalusí, parece ser que nacido en Cuevas de Almanzora, en las Alpujarras, y entró en el grupo de andalusíes que formaron parte del ejército sa'ḍī (*cfr.* Mercedes GARCÍA-ARENAL. "Los andalusíes en el ejército sa'ḍī: un intento de golpe de estado contra Aḥmad al-Manšūr" *Al-Qantara*, 5 (1984) 201-2).

(4) *Cfr.* Rafael LAPESA. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1980, p. 144, donde se cita un ejemplo muy ilustrativo: el paso del árabe *šayj* al antiguo "xeque" y, después, al moderno jeque y pp. 421-4, sobre la sustitución del grafema [x] por [j]. Junto a esto, se puede añadir en favor de la exactitud de la forma *Šawḍar* el hecho de que todas las fuentes dan esta forma y su existencia como topónimo en otros lugares del mundo islámico. Tampoco creo acertado hacer derivar los antropónimos "Jaudari" y "el Joduri", según aparecen en los libros de habices de Granada, de una *nisba* "Yawḍarī" (*cfr.* Elías TERÉS (ob.1983). "Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances)". Edición por Jorge Aguadé, Carmen Barceló y Federico Corriente. *Anaquel de Estudios Árabes*, 1 (1990) 157, nº 61 (si bien esta derivada de Jódar, en lugar de ,

en los libros de habices de Granada, de una *nisba* "Ŷawdarī" como gentilicio de Jódar(5), a pesar de su similitud con el citado nombre Ŷawḍar.

El *ductus* consonántico que aparece invariablemente en las obras árabes es: <Š.w.d.r.>. Así nos lo encontramos escrito en obras de muy diverso carácter y por autores de épocas muy diferentes como, por ejemplo, en la obra de los geógrafos orientales al-Muqaddasī(6) (m. 988) y Yāqūt(7) (1179-1229), al-Idrīsī(8) (m. ca. 1165), en el diccionario biográfico de Ibn al-Abbar(9) (1198-1249), en al-Ḥimyarī(10) (s. XIII-XIV), Ibn al-Jaṭīb(11) (1313-1374), al-Maqqari(12) (1578-1631), al-Ŷawharī(13) (m. 1003), Ibn Manẓūr(14) (1232-1311), etc. Excepción a esta fórmula consonántica unitaria sería, aunque sólo en cierto modo, ya que no se sitúa en el mismo contexto, la escritura que el geógrafo oriental Ibn Ḥawqal(15) (s. X) recoge de un topónimo que puede considerarse homónimo a Jódar: *al-Šāwḍār*, ciudad que el mismo autor sitúa en Samarqanda. A esta excepción habría que añadir la variante que Ibn al-Jaṭīb presenta y que no es relevante ya que consiste en una enfatización de la penúltima consonante, manteniendo el punto de articulación: <Šawḍar>(16).

(5) Cfr. Elías TERÉS (ob.1983). "Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances)". Edición por Jorge Aguadé, Carmen Barceló y Federico Corriente. *Anaquel de Estudios Árabes*, 1 (1990) 157, nº 61.

(6) Cfr. *Aḥsan al-taqāsīm fī ma' rifat al-aqālīm*. Ed. De Goeje. Bibliotheca Geographorum Arabicorum, III. Leiden: Brill, 1967 (reimpresión), pp. 222 y 233.

(7) Cfr. *Mu'jam al-buldān*. Beirut: Dār Šādīr, 1957, vol. III, p. 371.

(8) Cfr. *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-afāq*. Ed. Dozy y De Goeje. Amsterdam: Oriental Press, 1969, p. 203; *Opus Geographicvm*. Ed. E. Cerulli et alii. Nápoles-Roma: 1975, fascículo V, p. 569.

(9) Cfr. *Al-Takmila li-kitāb al-šila*. Ed. Alfred Bel y M. Ben Cheneb. Alger: Imprimerie Orientale Fontana Frères, 1920, p. 118, nº 248 y p. 68, nº 153; ed. Codera. Madrid: 1886, p. 188, nº 655, p. 259, nº 713 y p. 629, nº 1760.

(10) Cfr. *Kitāb al-rawḍ al-mi'tār fī jabar al-aqtār*. Ed. y traducción E. Lévi-Provençal. Leiden: Brill, 1938, p. 117, nº 108 y p. 165, nº 155; ed. Iḥsān 'Abbās. Beirut: Maktaba Lubnān, 1984<sup>2</sup>, pp. 351, 488.

(11) Cfr. *Al-Iḥāta fī ajbār Garnāta*. Ed. M. 'Abd Allāh 'Inān. El Cairo: 1973, vol. I, pp. 128 y 342.

(12) Cfr. *Nafī al-tīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*. Ed. Iḥsān 'Abbās. Beirut: 1968, vol. III, p. 34.

(13) Cfr. *Al-Šihāb*. Ed. Aḥmad 'Abd al-Gafūr 'Aḥār. El Cairo: Dār al-Kitāb, 1956, vol. II, p. 695.

(14) Cfr. *Lisān al-'arab*. Beirut: Dār Šādīr, 1955-6, vol. IV, p. 400.

(15) Cfr. *Kitāb šūrat al-arḍ*. Ed. Kramers. Bibliotheca Geographorum Arabicorum, vol. II. Leiden: Brill, 1967, p. 498.

(16) Cfr. *Al-Iḥāta*, vol. I, p. 342.

En cuanto a la vocalización de este *ductus* consonántico, es, generalmente y salvando la del topónimo que se acaba de mencionar, la siguiente: <Šawḍar>. Así lo recogen, entre otras, las fuentes citadas anteriormente excepto al-Ḥimyarī, que vocaliza <Šūḍar>(17). Sin embargo, a la vista del resto de los textos y de la fijación detalladamente explicada que Yāqūt ofrece de la palabra: "Al-šawḍar: con *fatha* [en la primera radical] y después *sukūn*, la *ḍāl* con punto y *fatha* y después *rā'* (...) Y Šawḍar: ciudad entre Granada y Jaén en al-Andalus", (18) debe considerarse la forma <Šūḍar> como una variante dialectal del árabe andalusí, que, siguiendo una tendencia característica de los dialectos árabes a la monoptongación, contrae el diptongo <aw> en <ū>. Sin embargo, y aunque exista documentación que demuestre la monoptongación en el árabe andalusí, esta tendencia no está completamente generalizada. Es más, una peculiaridad del árabe andalusí es la conservación del diptongo, pues la monoptongación de ciertos arabismos y topónimos se debe a una regla intrarromance(19). De esta manera, aunque la monoptongación hubiera podido producirse dentro ya de la lengua romance, la existencia de la forma <Šūḍar> recogida por al-Ḥimyarī (suponiendo que no sea una errónea vocalización de los dos diferentes editores) permite considerarla el siguiente eslabón en la evolución de la palabra, la forma más tardía y ya previa al paso, en la Baja Edad Media (al-Ḥimyarī escribe en los siglos XIII-XIV), al castellano.

En las fuentes cristianas aparecen dos formas similares, de las cuales una es evolución y resultado de la otra. Así, encontramos, junto a la forma actual <Jódar>, otra menos evolucionada: <Xodar> o <Xódar>. De las referencias más antiguas es la que aparece en la *Primera Crónica General*, datada en el siglo XIII, haciendo alusión a la conquista de Jódar por Fernando III, donde aparece la forma más arcaica: "Al tercero anno saco otrosi ssu hueste despues desto el rey Don

(17) Cfr. *Rawḍ al-miṭṭār...*, ed. Lévi-Provençal, p. 117, nº 108; ed. I. 'Abbās, p. 351.

(18) Cfr. *Mu'jam al-bulḍān*, vol. III, p. 371.

(19) Cfr. Arnald STEIGER. *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid: Casa Editorial Hernando, 1932, p. 353, donde considera que Jódar deriva directamente de <Šūḍar>; A. STEIGER. "Arabismos". En *Enciclopedia Lingüística Hispánica. II: Elementos constitutivos*. Fuentes. Madrid: CSIC, 1967, 125, donde el autor estima que "Frente a los dialectos magrebíes, el hispanoárabe se muestra particularmente arcaico, pues deja apenas esbozada la evolución de *au* > *o* [...] en tanto que los arabismos atestiguan la monoptongación". Por su parte Corriente establece la conservación del diptongo (la monoptongación se atribuye a un proceso interno en la lengua romance) y la tendencia, pero subestándar, a la monoptongación: cfr. Federico CORRIENTE. *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1977, pp. 29-30; F. CORRIENTE. *Árabe andalusí y lenguas romances*. Madrid: Mapfre, 1992, p. 41; F. CORRIENTE. *El léxico árabe estándar y andalusí del "Glosario de Leiden"*. Madrid: Universidad Complutense, 1991, p. 14.

Fernando, et fue con ella (...) et llego con ella a tierra de Sabiot et priso a Xodar et a Garçies..."(20).

Esta misma forma no acentuada aparece a principios del siglo XV, en un texto de las Cortes de Palenzuela celebradas en el año de 1425 donde se habla de los "castillos e villas de Xodar e Ximena"(21).

En ese mismo siglo XV aparecerá ya la forma actual, concretamente en el año 1463, en la crónica del Condestable Iranzo, donde se citan en una ocasión la "villa y castillo de Jódar"(22).

Sin embargo, ni en ese momento ni en el siguiente siglo había desaparecido aún la forma primaria, sino que coexistía con la forma moderna todavía, aunque, en algunos casos, con un ligero cambio evolutivo: la escritura del acento. Este hecho lo constata la presencia en el siglo XVI de una fórmula como "el conçejo de la villa de Xodar" en las Actas del 26 de febrero de 1500 que Fernando el Católico promulga en Granada(23) o la alusión de Pedro de Mexía a la "villa de Xódar"(24) y, por otro lado, en las Actas Capitulares de Quesada correspondientes al día 12 de noviembre del año 1569 se escribe <Jódar>(25).

Como se puede ver, los dos vocablos, árabe y castellano son muy similares, están muy próximos lingüísticamente y se sitúan en una cercanía cronológica e, incluso, coexisten, ya que en determinado momento de luchas fronterizas y Reconquista en territorio de Jaén, casi todos los topónimos tenían una doble versión, árabe y castellana. Coexistencia de dos vocablos y coexistencia de dos

(20) Cfr. *Primera Crónica General. Estoria de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Ed. Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Bailley-Ballière, 1955 [1906], vol. II, p. 720, columna b, línea 24. La parte que esta crónica dedica al reinado de Fernando III (1199-1252) va de la página 716 a la 724. Como se sabe, Alfonso X el Sabio fue rey de Castilla y León de 1252 a 1284 y le sucedió su hijo Sancho IV, que reinó de 1284 a 1295.

(21) Cfr. *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1861-66, vol. III, p. 76, apud Juan de Mata CARRIAZO. "Un alcalde entre los cristianos y los moros, en la frontera de Granada." En J. de M. CARRIAZO. *En la frontera de Granada*. Sevilla: Universidad, 1971, vol. I, p. 95, artículo publicado anteriormente en *Al-Andalus*, 13, fasc. 2 (1948) 35-96.

(22) Cfr. *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*. Ed. y estudio de J. de M. Carriazo. Madrid: Espasa Calpe, 1940, p. 151. La cita está fechada exactamente: 19 de diciembre de 1463.

(23) Apud *Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV-XV*. Dirigida por José Rodríguez Molina. Jaén: Ayuntamiento, 1985, documento LXXIV, p. 189.

(24) Cfr. *Historia del Emperador Carlos V, escrita por su cronista...* Ed. J. de M. Carriazo. Madrid: Espasa Calpe, 1945, p. 246.

(25) Apud J. de M. CARRIAZO. "La guerra de los moriscos vista desde una plaza fronteriza. (Extractos de las actas capitulares de Quesada)". En J. de M. CARRIAZO. *En la frontera de Granada*. Sevilla: Universidad, 1971, p. 570, artículo publicado anteriormente en *Revista de Estudios de la Vida Local*, 6 (1947) 3-55, tirada aparte.

culturas: se puede considerar que la forma árabe y castellana fueron coetáneas en el momento de mayor contacto político, militar y lingüístico y de sustitución de una cultura por otra en la zona, hecho que genera el nacimiento de la forma castellana del topónimo. Este momento habría que situarlo especialmente en la primera mitad del siglo XIII, cuando el rey Fernando III realiza sus campañas por Jaén y los cristianos conquistan Jódar, aunque, lógicamente, se prolongaría por la permanencia de los árabes en la región.

En resumen, la inicial forma árabe <šawḍar> se monoptonga y al pasar al castellano la letra šm aparece como grafía [x], que posteriormente se convertirá en [j],(26) para añadir, por último o en el paso previo, el acento ortográfico:

šawḍar > šūḍar > Xodar>/Xódar > Jódar.

## 1.2.- Análisis semántico: significado árabe del vocablo šawḍar.

Vista e identificada ya la palabra árabe de la que deriva Jódar, seguidamente se hará un análisis semántico del término y un breve estudio lexicográfico a través de algunos de los principales diccionarios árabes y bilingües.

El diccionario más antiguo que aquí se va a utilizar es el titulado *al-Šiḥāḥ* de al-Yawhari(27) (m. 1003). Este autor nos dice que *al-šawḍar* es la túnica, que es una palabra arabizada de etimología persa e incluye la palabra irania de la que ha derivado la árabe: *yāḍar*(28). Para terminar la definición de la palabra hace una cita de otro autor, al-Rāyīz, que dice que "el *šawḍar* es abierto por sus dos lados".

Posteriormente, en el tercer decenio del siglo XIII, escribió Yāqūt (1179-1229) su diccionario geográfico *Mu'jam al-buldān*, en el que recoge(29) el *šawḍar* giennense tras dar unas breves referencias semánticas de lo que era un *šawḍar*: primero deletrea el término y a continuación dice que en principio era el *itb*(30) (justillo, camisa interior sin mangas) y que es un vestido pequeño que se

(26) Sobre este paso *cfr. supra*, nota 4.

(27) *Cfr.* vol. II, p. 695. Para más referencias sobre este autor *cfr.* Jayr al-Dīn AL-ZIRIKLI. *Al-A'lam*. Beirut: 1969, vol. I, p. 309.

(28) *Ibidem*. La *yām* de la grafía árabe con la que aparece escrita esta palabra persa lleva tres puntos.

(29) *Cfr.* vol. III, p. 371.

(30) La definición que da de esta palabra un diccionario árabe moderno es la siguiente: "Justillo. Vestido de mujer sin bolsillos ni mangas y parecido al *šawḍar*". *Cfr.* Jalil AL-ŪRR. *Lārūs. Mu'jam al-'arabī al-ḥadīḥ*. París: Larousse, 1987, p. 17. Según A. de B. KAZIMIRSKI. *Dictionnaire arabe-français*. Beirut: Librairie du Liban, s.d., (París: Maisonneuve, 1860<sup>1</sup>), vol. I, p. 8, esta prenda es una "Espèce de chemise de femme sans manches, carrée et fendue au milieu jusqu'en bas". Una traducción

pone la mujer debajo de la ropa. Cita la definición de al-Īawharī, mencionada anteriormente, y la de al-Layt, para el cual el *šawḍar* es con lo que las mujeres se tapan hasta el extremo del brazo.

En el mayor y más completo diccionario árabe clásico, el *Lisān al-ʿArab* de Ibn Manẓūr (1232-1311), se recogen todas las definiciones dadas por los distintos autores árabes(31). Así, incluye, con algunas variantes que no alteran el significado, las definiciones ya citadas de al-Rāyiz, sin mencionar su nombre y que también recogía al-Īawharī, de al-Layt, y del mismo al-Īawharī, aunque tampoco menciona su nombre. En la transcripción de la cita de este último autor presenta una variante de interés respecto al texto original de *al-Šihāh*: la palabra persa que escribe Ibn Manẓūr como etimología aparece más cercana a la forma árabe, ya que en lugar de una *ým* escribe una *šm*: *šāḍar*(32), aunque también recoge la forma *ḡadar*. Junto a esto añade otras dos versiones: una, la de al-Farā', según la cual el *šawḍar* es la prenda que se pone la mujer debajo de la ropa, y otra, de la que no menciona su autor, que lo identifica con el *izār*(33), especie de túnica. En cuanto a la definición que da el propio Ibn Manẓūr y que presenta en primer lugar, ofrece como sinónimo el *itb*(34) y dice que es un manto desprovisto de mangas y bolsillos, que se abre y que se lo cuelga la mujer del cuello.

Actualmente, los diccionarios árabes modernos recogen la palabra y dan definiciones muy simples, como la del *Munīd*: "Túnica. Camisa sin mangas"(35) o la de Jaḥīl al-Īurr: "Palabra persa arabizada. Vestido de mujer sin mangas".(36) que no ofrecen novedad alguna.

---

al español aparece en Federico CORRIENTE. *Diccionario árabe-español*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1977, p. 3 con las palabras "coletó" y "justillo". La primera de estas palabras según María MOLINER. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1988 (reimpresión), vol. I, p. 668, significa "vestido de piel ajustado al cuerpo, semejante a una casaca" mientras que coletillo es un "jubón sin mangas usado por las serranas de Castilla". La misma autora define el justillo como "Prenda de vestir interior, sin mangas, que ciñe el cuerpo sin bajar de la cintura". *Ibid.*, vol. II, p. 203.

(31) *Cfr.* vol. IV, p. 400.

(32) *Ibidem*.

(33) Según KAZIMIRSKI. *Dictionnaire...*, vol. I, p. 29, es una "Espèce de vêtement de dessus, sans manches, que portent les femmes, en Orient, par dessus leurs autres vêtements. Quand elles sortent dehors, il est fixé sur la tête au moyen d'un bandeau, descend en deux pans de deux côtés jusqu'à terre, enveloppe tout le corps et ne laisse voir qu'un peu le voile qui couvre le visage". CORRIENTE. *Diccionario...*, p. 11, lo traduce como "velo o lienzo de ceñirse el cuerpo, trusa".

(34) *Cfr. supra*, nota 26.

(35) *Cfr.* Luys MA'LŪF. *Al-Munīd*. Beirut: 1947, p. 391.

(36) *Cfr. Lārūs*, p. 726.

Los principales diccionarios bilingües recogen la palabra y así tenemos que Kazimirski,(37) tras dar la etimología persa *yādar* (*yīm* con tres puntos), con el significado de manto de mujer, dice que es "Una pieza de tela que las mujeres se ponen por encima cuando salen. Es sinónimo de *al-milḥafa*" (túnica). Por su parte, R. P. A. Dozy(38) lo identifica con el nombre que hoy día se le da a un tejido y apoya su opinión con dos citas de textos árabes. Para Edward Williams Lane(39) también es palabra arabizada del persa(40) y ofrece varios sinónimos más o menos aproximados: *milḥafa* (túnica), *burd* (manto), *ṣidār* (corpiño o camisola), *itb*(41) (justillo), *mulā'a* o *izār*(42) (especie de sobretodo). Federico Corriente lo traduce al español con dos significados: túnica y camisa sin mangas(43).

Por último, la obra que más atención le dedica e información aporta para el estudio de la palabra es el *Dictionnaire détaillé des noms des vêtements chez les arabes* de R. P. A. Dozy(44). Para este autor, el *ṣawḍar* y su étimo persa son iguales y tienen la forma de un gran manto o velo de mujer que se usa en Iraq y Persia. Ofrece numerosos fragmentos de obras escritas por viajeros occidentales que dan testimonio del uso y características de esta prenda de vestir, tales como los del portugués Teixeira que escribe, en español, su *Viage hecho desde la India Oriental hasta Italia por Tierra*, Pietro della Valle: *Viaggi, Père Pacifique: Voyage de Perse*, Oléarius: *Voyage en Moscovie, Tartarie et Perse*, Thévenot: *Suite du Voyage de Levant*, Olivier: *Voyage dans l'Empire Othoman, l'Egypte et la Perse*, etc.(45) Todos coinciden en señalar que es una pieza de tela que constituye un manto o túnica con la que se cubren las mujeres todo el cuerpo sin dejar descubierto más que un espacio libre a la altura de los ojos para ver. Difieren en la materia de la que puede estar hecha y que varía entre seda, muselina y algodón. También cambian los colores: predomina el que es a cuadros blancos y azules,

(37) Cfr. *Dictionnaire...*, vol. I, p. 1207.

(38) Cfr. *Supplément aux dictionnaires arabes*. Leiden-Paris: Brill-Maisonneuve, 1967, vol. I, p. 739.

(39) Cfr. *An Arabic-English Lexicon in eight parts*. Beirut: Librairie du Liban, 1968, vol. IV, p. 1523.

(40) Ofrece tres variantes de la palabra persa: *yādar*, *yādar* y *yādir*, las dos últimas escritas con una *yīm* de tres puntos.

(41) Cfr. *supra*, nota 29.

(42) Cfr. *supra*, nota 32.

(43) Cfr. *Diccionario...*, p. 396.

(44) Beirut: Librairie du Liban, s.d. [Amsterdam: 1845'], pp. 216-19.

(45) Los otros viajeros son: Ker Porter: *Travels in Georgia, Persia, Armenia, ancient Babylonia...*, Buckingham: *Travels in Mesopotamia*, M. B. Fraser *Travels in Koordistan, Mesopotamia...*

aunque también pueden ser violeta, azul oscuro o blanco. Los literatos persas utilizan mucho en sus metáforas esta prenda de vestir por su fuerte connotación femenina y también por la simbología de su función de ocultamiento, como lo refleja Oléarius.(46)

En resumen, se puede decir que el *šawḍar* es:

1.- Prenda de vestir femenina, que se pone bajo la ropa, interior por tanto, de pequeño tamaño. Lo más parecido en nuestra indumentaria sería el justillo, una especie de camisa sin mangas.

2.- Prenda de vestir femenina, que cubre toda la ropa, sin mangas ni bolsillos, y vestida de tal forma que no deja ver más que los ojos de la mujer. El color varía entre blanco, azul oscuro y cuadros blancos y azules. Sería el equivalente a una especie de túnica o manto nuestros. Esta segunda acepción parece la más probable y utilizada.

Sin embargo, la rareza de esta palabra aplicada a un topónimo(47) hace improbable esta etimología, por lo que hay que contemplar la hipótesis, bastante más plausible, de un posible origen anterior que habría sido arabizado. En contra de esto se puede argüir la existencia del topónimo en Oriente. Por todo ello, es necesario un estudio arqueológico, histórico, documental y lingüístico de las etapas anteriores para rastrear la existencia de una entidad de población o topónimo cualquiera del que pudiese derivar Jódar. Los resultados del mencionado estudio serán los que se presenten en la segunda parte del análisis etimológico iniciado en este trabajo.

---

(46) Cfr. *Voyages en Moscovie, Tartarie et Perse*, p. 819, apud DOZY. *Dictionnaire détaillé...* p. 217.

(47) No parece existir ninguna razón que justificase la utilización de un nombre de vestido para designar un núcleo de población. Además, de haber ocurrido así, el motivo para tal designación se habría conservado, dado lo peculiar del caso y el gusto árabe, reflejado en las descripciones geográficas, por la anécdota, leyenda o rareza.

## 2.- BIOGRAFÍAS.

### 2.1.- Aḥmad b. 'Umar b. Ma'qil.(48)

Su *kunya* era Abū Ya'far y, aunque era "de la gente de Šawḍar, término(49) de Jaén"(50), vivió en la vecina Ubeda.

Hizo la peregrinación ritual y obligada para todo musulmán a La Meca y, así, viajó a Oriente como tantos andalusíes que, a la vez que cumplían con su deber religioso, consideraban objetivo igualmente primordial del viaje el aprender y oír de boca de los grandes maestros orientales la ciencia y los deseados conocimientos. Así, nos dice uno de sus biógrafos, Ibn al-Abbār que "escuchó en Alejandría"(51) a Abū 'Abd Allāh al-Rāzī, a Abū Ṭāhir al-Silafī(52) y al importante y célebre sabio Abū Bakr al-Ṭurṭūšī, el Tortosino, que, aunque residía en Oriente, era de origen andalusí, como su *nisba* indica y además fue, como se recordará, uno de los sabios que propiciaron y justificaron con sus fetuas la

(48) La biografía de este personaje ha sido extraída de IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila...*, ed. Bel y Ben Cheneb, p. 68, nº 153; Ibn 'Abd al-Malik AL-MARRĀKUŠĪ. *Al-Ḍayl wa-l-takmila li-kitābay al-mawṣū'āt wa-l-šīla*. Ed. Muḥammad Ben Šarīfa. Beirut: Dār al-Ṭaqāfa, s.d., al-sifr al-awwal, al-qism al-awwal, p. 350, nº 453.

(49) *'Amal*. También podría traducirse por distrito o región en sentido restringido, aunque con ciertas reservas dada la dificultad de definir y precisar con total exactitud la terminología geográfico-administrativa. En cualquier caso, es clara la relación de dependencia de Jódar respecto a Jaén. *Cfr.*, entre otros, VALLVÉ. *La división...*; Hussain MONÉS. "La división político-administrativa de la España musulmana". *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*, 5 (1957) 79-135; Gamal 'ABD AL-KARĪM. *Terminología geográfico-administrativa e historia político-cultural de al-Andalus en el 'Mu'yan al-buldān de Yāqūt*. Sevilla: Universidad, 1972; G. 'ABD AL-KARĪM. "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraído del *Mu'yan al-buldān* (Diccionario de los países)". Número monográfico de *Cuadernos de Historia del Islam*, 6 (1974).

(50) *Cfr.* IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila...*, ed. Bel y Ben Cheneb, p. 68, nº 153.

(51) *Ibidem*.

(52) Aḥmad b. Muḥammad b. Silafa al-Iṣbahānī, Abū Ṭāhir al-Silafī, (478-576/1085-1180). Originario de Isbahan, se estableció en Alejandría, donde se dedicó a la enseñanza en una madraza expresamente construida para él en el año 546/1151-2 y donde permaneció hasta morir. Escribió un *Diccionario de maestros de Isbahan* y otro de Bagdad. *Cfr.* AL-ZIRIKLĪ. *Al-A'lām*, vol. I, p. 209 y bibliografía allí citada.

intervención almorávide de Yūsuf b. Tāšufīn en al-Andalus(53). A estos maestros añade su otro biógrafo, al-Marrākušī, dos más que, casualmente, eran compatriotas andalusíes: Ibn al-Ḥusayn b. Bišr al-Mayūrqī, de Mallorca, y Abū l-Ḥasan b. Muḥammad al-Išbīlī, de Sevilla; además nos da el nombre del mencionado al-Rāzī: Abū ʿAbd Allāh b. Aḥmad b. Ibrāhīm b. Aḥmad al-Miṣrī, conocido como al-Rāzī b. al-Ḥaṭṭāb.

La estancia académica en Alejandría del jodarí se desarrolló a partir del año 514/1120-21(54). No mencionan su biógrafos durante cuanto tiempo se extendió el período de aprendizaje de este viajero de Jódar y sólo Ibn al-Abbār hace una vaga alusión a que se prolongó más allá del mencionado año 514.

Tras esto, regresará a su patria, al-Ándalus, por lo que cabe suponer que fue en el viaje de vuelta de La Meca cuando estuvo en Alejandría ampliando sus estudios y conocimientos que habría adquirido anteriormente en España. A su vuelta, pues, llevaba ya consigo el acervo científico que le permitía considerarse como sabio y que con el prestigio cultural que daba el haber realizado un viaje a Oriente le debió ganar una posición bastante respetada e ilustre en su tierra natal. En este nuevo período de su vida se dedica a lo más apropiado para su rango de sabio: la enseñanza. De esta manera, nos lo encontramos en la tierra que lo vio nacer y crecer, transmitiendo, tanto en Jódar como en Úbeda, los relatos, narraciones y tradiciones del Profeta que había "escuchado" en Oriente, en Alejandría, a los grandes maestros.

Muchos discípulos debió tener que transmitirían, a su vez, los relatos y tradiciones escuchados al jodarí, pero en la biografía que Ibn al-Abbār le dedica sólo se menciona a uno nacido en Baeza: Abū Bakr b. Ḥasnūn al-Bayyāsī (1129-1208), que fue juez de Baeza y prestigioso maestro, además de lector coránico(55).

Su prestigio e importancia como sabio debió ser considerable y su posición lo bastante relevante intelectualmente en el ámbito local en el que desarrollaba su vida como para llegar a dirigir la oración y pronunciar el sermón de la oración del viernes en Úbeda, cargos honorables e importantes que se asignaban a los más cultos, destacados y piadosos hombres de la ciudad.

(53) Sobre esta cuestión *cfr.* M<sup>a</sup> Jesús VIGUERA. "Las cartas de al-Gazālī y al-Ṭurṭūšī al soberano almorávid Yūsuf b. Tāšufīn". *Al-Andalus*, 42 (1977) 341-74. Sobre la vida y obra de este autor *cfr.* Maximiliano ALARCÓN. *Sirāy al-mulūk: Lámpara de los príncipes por Abubéquer de Tortosa*. Madrid: 1930-1; IBN JAYR. *Fahrasa*. Ed. J. Ribera. Zaragoza: 1894-5, p. 299; Francisco PONS BOIGUES. *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles (840-1450)*. Madrid: 1898, p. 181, *apud* VIGUERA, *op. cit.*, p. 351, nota 48 y p. 347, nota 34.

(54) Según AL-MARRĀKUŠĪ. *Al-Dayl*, I, 1, p. 350, núm. 453, fue un año anterior: hacia el 513.

(55) *Cfr.* Javier AGUIRRE SÁDABA. "El distrito de Baeza en la época musulmana (siglos VIII-XIII)". En *Historia de Baeza. Historia, Literatura, Arte*. Coordinador: José Rodríguez Molina. Baeza: Ayto., Universidad de Granada, 1985, 111.

No sabemos su fecha de nacimiento ni muerte y la única referencia cronológica es la antes mencionada de su estancia en Alejandría en 1120-1, año alrededor del cual habría que situar la primera parte de su vida. Por lo tanto podría situarse su nacimiento hacia finales del siglo XI y su muerte en la segunda mitad del siglo XII en Úbeda, donde, casi con toda seguridad, falleció.

## 2.2.- Ahmad b. Ibrāhīm b. Ahmad b. Nuṣayr.(56)

Este jodari del siglo XII-XIII llevaba por *kunya* Abū l-Qāsim. Sus maestros fueron Abū Ya<sup>c</sup>far b. al-Bāḍiṣ(57) y Abū Bakr b. Mas<sup>c</sup>ūd, aunque, además de estos, debió de tener otros, como ocurría normalmente.

Fue un personaje destacado, intervino en la vida política y llegó a ocupar cargos relevantes, pues estuvo al servicio del gobierno en numerosas provincias e importantes distritos. Estos contactos con el poder y cargos que desempeñó no fueron gratuitos sino que fueron propiciados por sus abundantes méritos personales. Su biógrafo no escatima alabanzas en la descripción de sus cualidades y nos dice que destacó entre los hombres de al-Andalus por su cultura, nobleza, ecuanimidad y benevolencia. A esto sumaba su talento literario y sus dotes poéticas que, finalmente, hacían de él un hombre refinado, culto y de elevado nivel humanístico.

Su óbito tuvo lugar en Málaga el día 4 del mes de *muḥarram* del año 602 de la Hégira que correspondió en el calendario cristiano a un domingo 21 de agosto de 1205.

## 2.3.- Muḥammad b. <sup>c</sup>Abd al-<sup>c</sup>Azīz b. Muḥammad b. Šaddād al-Ma<sup>c</sup>āfirī.(58)

Su *kunya* era Abū <sup>c</sup>Abd Allāh. Perteneció a una familia ilustrada y de sabios como lo indica que tuvo un hermano(59) que también realizó importantes estudios, fue hombre de ciencia, maestro y sabio. Las vidas de estos dos hermanos

(56) Cfr. IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila...*, ed. Bel y Ben Cheneb, p. 118, n<sup>o</sup> 248; AL-MARRĀKUŠĪ. *Al-Dayl...*, I, 1, p. 35, núm. 19.

(57) Un homónimo de este personaje cita Francisco Pons Boigues en su obra *Ensayo bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles (840-1450)* (Amsterdam: Philo Press, 1972 (Madrid: 1898'), p. 189, núm. 156, bajo el nombre de Aben al-Pedes, "el de los dos pies", muerto en 1133, pero que no parece ser el mismo por tener una *kunya* diferente (Abū l-Ḥasan) y por la lejanía de la fecha de muerte del que habría sido su discípulo, muerto en 1205. Por otra parte, al no estar vocalizado el nombre, también podría ser Ibn al-Bāḍas, antropónimo documentado.

(58) Cfr. IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila...*, ed. Codera. Madrid: 1886, p. 209, n<sup>o</sup> 713 y AL-MARRĀKUŠĪ. *Al-Dayl...*, ed. Iḥsān <sup>c</sup>Abbās. Beirut: Dār al-Ṭaqāfa, 1964-5, al-sifr al-sādis, p. 490, n<sup>o</sup> 1043.

(59) Cfr. *infra* la siguiente biografía, también recogida por el mismo Ibn al-Abbār.

tienen bastantes puntos en común, además del lazo familiar de compartir el mismo padre -no sabemos si también eran hermanos por parte de madre- y Jódar como lugar de procedencia, e incluso se podría decir que corren paralelas, como se verá más abajo.

Transmitió y relató ciencia y conocimientos que había aprendido de uno de los más grandes maestros de al-Andalus en aquella época: Abū Bakr b. al-<sup>o</sup>Arabī, nacido en Sevilla el año 468/1075 y muerto en Marruecos, en el camino de Marrakech a Fez, en 543/1148 a los 75 años de edad. Uno de los más eminentes sabios de su tiempo, Ibn al-<sup>o</sup>Arabī fue gran cadí de Sevilla y escribió numerosas obras sobre el *Corán*, derecho, etc.(60)

Así pues, Muḥammad b. Šaddād al-Ma<sup>o</sup>āfirī abandonó Jódar, a la que ya no regresaría, y debió de dirigirse a Sevilla (o quizás a Córdoba, pues también en esa ciudad enseñó Ibn al-<sup>o</sup>Arabī) para aprender con este gran sabio. El encuentro debió de suceder después del año 495/1101-2, fecha en la que Ibn al-<sup>o</sup>Arabī regresa de sus diez años de estudios en Oriente y se instala en Sevilla, donde se dedica a la enseñanza y a emitir dictámenes jurídicos. Entre las obras que el jodarí aprendió de este maestro está el *Yāmi<sup>o</sup>* de al-Tirmidī,(61) importante recopilación de tradiciones proféticas, que llegó a dominar y conocer tan perfectamente que vio recompensado su esfuerzo con el permiso oficial, académico, que su profesor le dio para enseñar, explicar y transmitir la obra mencionada(62). Así lo dice su biógrafo, Ibn al-Abbār, que nos cuenta cómo él mismo leyó, escrito de puño y letra del propio Ibn al-<sup>o</sup>Arabī, que éste otorgó *iyāza*, licencia de enseñanza, a su discípulo para la citada obra. Según al-Marrākušī(63), tuvo, además, otro maestro: Abū l-Walīd b. al-Dabbāg.

(60) Sobre la vida y obra de Abū Bakr b. al-<sup>o</sup>Arabī, *cfr.* Vincent LAGARDÈRE. "Abū Bakr b. al-<sup>o</sup>Arabī, gran cadí de Seville". *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 40, fasc. 2 (1985) 91-102 (bibliografía sobre el personaje en pp. 101-2), artículo incluido en "La haute judicature à l'époque almoravide en al-Andalus". *Al-Qanṭara*, 7 (1987) 135-228, donde habla del personaje en pp. 195-215.

(61) El título completo de la obra es *Šaḥīḥ Abī<sup>o</sup> Isā Muḥammad b. <sup>o</sup>Isā b. Sahl al-Tirmidī*. Partes 1 y 2. Cairo: Būlāq, 1292/1875-6.

(62) Además de enseñar y transmitir esta obra, Abū Bakr b. al-<sup>o</sup>Arabī escribió un voluminoso comentario sobre ella titulado *Kitāb <sup>o</sup>āriḍa al-aḥwāḍi<sup>o</sup> fī šarḥ al-Tirmidī* (según IBN FARḤŪN. *Kitāb al-dibāy<sup>o</sup> al-muḍaḥhab fī mā rifat a<sup>o</sup>yān <sup>o</sup>ulamā<sup>o</sup> al-maḍhab*. Beirut: Dār al-Kutub al-<sup>o</sup>Ilmiyya, s.d., p. 282, el título de esta obra es: *<sup>o</sup>Āriḍa al-aḥwāḍi<sup>o</sup> alā kitāb al-Tirmidī*), cuya redacción comenzó desde su partida de Alejandría. *Cfr.* LAGARDÈRE. "Abū Bakr...", p. 98. Según Ibn Asākir, ésta fue la primera obra que Ibn al-<sup>o</sup>Arabī acometió (*apud* LAGARDÈRE, *ibidem*). Para más bibliografía sobre esta obra, *cfr.* LAGARDÈRE, *ibidem*, p. 100, nota 29.

(63) *Cfr. supra*, nota 57.

No regresó a Jódar después de haber estudiado, como lo hiciera su paisano Aḥmad b. Ma<sup>c</sup>qil, sino que nos lo encontramos en Murcia hacia el año 540/1145-46. A esta ciudad arribó, según Ibn al-Abbār, en el momento del destronamiento de los Almorávides, que, efectivamente, tuvo lugar en 1146 con el levantamiento andalusí contra esta dinastía africana. Con este hecho se abrirá un segundo período de reinos de taifas en el que Andalucía y Levante entrarán bajo el dominio del "Rey Lobo", Ibn Mardaniš, de 1147 a 1172. Así pues, Murcia sería, después de Jódar, su segunda patria y el momento de trastruque y cambio de dinastías y poderes que vive la región cuando llega Muḥammad b. Šaddād le resultará particularmente beneficioso como a continuación se verá.

Al ser expulsados los Almorávides del poder quedarían muchos cargos públicos vacantes dejados por los partidarios y clientes de la anterior dinastía. Eran necesarios, pues, nuevos hombres y sabios para ocupar los cargos de la administración, de la justicia, etc. No fue difícil, en tal estado de cosas, que el jodareño Muḥammad, con estudios realizados en, probablemente, Sevilla, la capital de al-Andalus, y con maestros tan insignes y destacados como Abū Bakr b. al-<sup>c</sup>Arabī, ocupara alguno de aquellos puestos de responsabilidad. Dicho puesto fue una magistratura. El nombramiento le vino de parte de Abū l-<sup>c</sup>Abbās b. al-Ḥallāl, cadí de Murcia, que lo designó para la judicatura en una ciudad levantina, no lejos de la misma Murcia: Denia.

En la descripción que su biógrafo hace de las cualidades del que fuera juez de Denia, se menciona que tanto él como su mencionado hermano <sup>c</sup>Abd al-<sup>c</sup>Azīz b. <sup>c</sup>Abd al-<sup>c</sup>Azīz fueron personas de ciencia y de cultura y maestros reputados que supieron ganarse la consideración y la estima de sus discípulos, como lo demuestran algunos de los libros que escribieron éstos. Tal es el caso de Ibn Sufyān que, según Ibn al-Abbār, menciona a los dos hermanos en el diccionario de sus maestros y describe al juez Muḥammad como un hombre de mérito con rasgos y virtudes excelentes tales como longanimidad, calma y honorabilidad.

Este mismo Ibn Sufyān es el que recoge la fecha de su muerte, que tuvo lugar fuera de Jódar, aunque cerca de su tierra natal, pues terminó sus días en Murcia, el año 555/1160.

#### 2.4.- <sup>c</sup>Abd al-<sup>c</sup>Azīz b. Šaddād al-Ma<sup>c</sup>āfirī.(64)

<sup>c</sup>Abd al-<sup>c</sup>Azīz b. <sup>c</sup>Abd al-<sup>c</sup>Azīz b. Muḥammad b. Šaddād al-Ma<sup>c</sup>āfirī tenía por *kunya* Abū Bakr y, como se puede ver, su nombre es idéntico al del personaje

(64) Su biografía aparece en IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila...*, ed. F. Codera. Madrid: 1886, pp. 628-9, nº 1760.

anterior, salvo el *ism* *alam*, equivalente a nuestro nombre de pila. Esta coincidencia en el *nasab*, parte relativa a la genealogía en el nombre árabe, nos indica que eran hermanos como, por otra parte, lo confirma Ibn al-Abbār cuando lo dice expresamente en la biografía del anterior personaje, su hermano: "Eran él y su hermano *Abd al-<sup>c</sup>Aziz* b. *Abd al-<sup>c</sup>Aziz* gente de ciencia y cultura".(65)

Estudió en los dos principales centros culturales andalusíes de la época: Córdoba y Sevilla. En la primera ciudad se educó, adquirió conocimientos y aprendió de los maestros Abū *Abd Allāh* b. Abī I-Jiṣāl (el famoso escritor y secretario nacido en Fargalī, aldea de la comarca de Segura)(66), de Abū Bakr b. *Abd al-<sup>c</sup>Aziz*, de Abū I-Qāsim Ajīl b. Idrīs y de Abū I-Qāsim b. al-Ḥaḍramī. En Sevilla, fue discípulo de Abū I-Ḥasan Šarīḥ b. Muḥammad y del ilustre Abū Bakr b. al-*Arabī* con el que aprendió, al igual que su paisano y hermano, el jodareño Muḥammad, el *Yāmi* de al-Tirmidī en el año 525/1130-31. En Granada se encontró con Abū Muḥammad b. *Abd Allāh* b. Muḥammad b. Ayyūb y de éste aprendió y tomó directamente el *ḥadiṭ musalsal*, tradición profética de cadena ininterrumpida.

Sobre su personalidad, se dice que fue hombre de elocuencia y distinción, secretario y poeta. Siguió los pasos que formaron la línea de conducta de Abū *Abd Allāh* b. Abī I-Jiṣāl, su maestro, hasta conseguir emularlo.

Fue secretario del cadí Abū I-Abbās b. al-Ḥallāl en Murcia, personaje con el que estuvo relacionado otro miembro de su familia, su hermano Muḥammad, que fue nombrado cadí de Denia por el mencionado Ibn al-Ḥallāl(67).

Al final de su vida se estableció en Yābisa(68), Ibiza, y en ella murió en el año 560/1164-65.

## 2.5.- Ibn Abī Rukab.(69)

Este importante gramático de Jaén del siglo XI-XII será brevemente mencionado aquí por haber estado y enseñado la lengua árabe en Jódar, ya que no por su origen. Su nombre completo era Muḥammad b. Mas<sup>c</sup>ūd b. *Abd Allāh* b. Mas<sup>c</sup>ūd al-Jušanī, de *kunya* Abū Bakr y conocido por Ibn Abī Rukab.

(65) Cfr. IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila*..., ed. Codera, p. 209, n° 713.

(66) Cfr. sobre este personaje PONS BOIGUES. *Ensayo*..., n° 165, *apud* Elías TERÉS. "Linajes árabes en al-Andalus según la " *Yamhara*" de Ibn Ḥazm". *Al-Andalus*, 22 (1957) 111.

(67) Cfr. *supra*, biografía anterior.

(68) Cfr. YĀQŪT. *Mu'jam*... vol. V, p. 424; *ABD AL-KARIM*. "La España...", p. 306, n° 392.

(69) Biografía en IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila*..., ed. Codera, pp. 188-9, n° 655.

Destacó en el dominio de la lengua árabe y se dedicó a enseñarla en Jaén, Quesada y Jódar. Finalmente se estableció en Granada, donde dirigió la oración y el sermón del viernes en su mezquita aljama.

Eminente gramático, escribió un comentario a la más importante obra gramatical árabe, conocido como *El libro por excelencia: al-Kitāb* de Sibawayh. Murió en Granada en marzo de 1128.